



Región de Murcia
Consejería de Educación

Programación General Anual

Curso 2023/2024.

Centro educativo: CES SAMANIEGO

Código de centro: 30000419

Localidad: ALCANTARILLA



Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso: 2023-2024

Centro: CES SAMANIEGO

Localidad: ALCANTARILLA



Índice

1. REFERENTE LEGAL	3
2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR	3
3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	4
4. PROYECTO EDUCATIVO	4
5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	5
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	5
7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	5
7.1. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	5
7.2. PROYECTO AULA DE DEBATE	5
7.3. DEPORTE ESCOLAR	8
7.4. ESCUELAS ACTIVAS	8
7.5. PROGRAMA CANTEMUS	8
7.6. PROGRAMAS EUROPEOS	8
7.7. PROGRAMA ESenRED	9



1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, la programación general anual incluirá, al menos:

- a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- b) Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- c) El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- d) El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- e) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- f) Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

A continuación, se detallan las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso anterior:

- Ser rigurosos, por parte de los profesores, a la hora de poner amonestaciones, de manera que se puedan tomar medidas disciplinarias en los casos que sea necesario, por acumulación de las mismas.
- Poner en marcha iniciativas encaminadas a concienciar al alumnado de la necesidad del cuidado de los espacios y recursos comunes.
- Seguir aplicando desdobles y refuerzos para mejorar los porcentajes de promoción en ESO.
- Seguir trabajando para afianzar y mejorar los resultados de EBAU.
- Trabajar desde el Departamento de Idiomas para motivar a los alumnos a que realicen las pruebas de B1-B2. Aquellos alumnos que se matriculen recibirán clases de preparación para dichos exámenes.



- Concienciar a alumnos y profesores sobre las rutinas básicas de funcionamiento: orden en el aula, apagar proyector, luces y aire acondicionado a 6ª hora...
- Recordar a los alumnos y familias que la acumulación de retrasos es motivo de amonestación.
- Mayor comunicación entre los profesores y el tutor de cara a un mejor seguimiento de las faltas del alumnado.
- Incidir en el control, tanto por parte del profesorado como de las familias, de un uso racional de los dispositivos digitales.
- Fomentar la formación digital del alumnado desde todas las materias.
- Impartir clases de repaso a los alumnos con materias pendientes.
- Realizar acciones necesarias para la implementación del PDC.

3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

El actual proyecto de dirección finaliza este curso escolar. Las actuaciones previstas para ser desarrolladas en el presente curso escolar son las siguientes:

- Seguir fomentando los recreos lúdicos y deportivos: actividades de música, taller de ajedrez y campeonatos deportivos. Finalidad integrar al alumnado y mejora de la convivencia.
- Continuar estableciendo protocolos para favorecer la buena marcha del centro.
- Seguir ahondando en la evaluación de programas y procesos, implicando a toda la comunidad educativa.
- Continuar trabajando en la búsqueda de nuevas metodologías y medidas que repercutan en la mejora de la calidad de la enseñanza, a través de la CCP.
- Impulsar medidas para la formación de todo el profesorado en competencia digital.
- Desarrollar propuestas para atender a los alumnos de altas capacidades.

4. PROYECTO EDUCATIVO

Este documento tiene una ubicación externa¹ para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, [Proyecto Educativo](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

¹ Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en “Documentos del Centro” de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).



5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. [Para acceder, pulse aquí](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso escolar, en el centro se van a realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares. [Para acceder, pulse aquí](#).

7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

Estos planes y proyectos tienen ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, estos documentos se alojan en “Documentos del Centro” de Plumier XXI. Para acceder, clique sobre ellos (o el acceso que cada centro determine. Son los siguientes:

7.1. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. [Para acceder, pulse aquí](#).

7.2. PROYECTO AULA DE DEBATE

Descripción de la actividad/proyecto:

El Proyecto de Debate del CE Samaniego nace con la intención y la pretensión de trabajar uno de los aspectos más relevantes en nuestro medio de vida, el instrumento fundamental para nuestro desarrollo personal y social: la comunicación. Y es que nuestros modelos de expresión son aprendidos desde que nacemos con un código adquirido innato, la lengua, pero es innegable que se requiere de la adquisición de una serie de habilidades en el plano lingüístico y paralingüístico que requieren de gran dedicación para lograr un éxito mayor en todo aquello que queremos transmitir y que, por ende, nos define, pues es innegable que nuestras palabras, nuestros mensajes pueden ser nuestra primera carta de presentación al mundo.

Es por ello que nuestro espacio, nuestra Aula de Debate nace y se configura como un espacio abierto a la comunicación, donde se trata de favorecer el pensamiento crítico además de la discusión de forma dirigida sobre diversos temas de actualidad, respetando las opiniones con el fin de obtener consensos grupales. Nuestra meta y objetivo fundamental es contribuir a que el alumnado hable con destreza y confianza, pues consideramos que los beneficios de trabajar el debate y la oratoria en edades tempranas son muchos, ya que ayuda, entre otras cosas, a mejorar su autoestima, su



capacidad para influir o persuadir con sus ideas, y su habilidad de pensamiento crítico y creativo.

Y es que como decía Francis Bacon: “El pensamiento crítico es tener el deseo de buscar, la paciencia para dudar, la afición de meditar, la lentitud para afirmar, la disposición para considerar, el cuidado para poner orden y el odio por todo tipo de impostura”. Para ello nuestro alumnado se ha formado en la búsqueda de información para construir sus argumentos y han adquirido las habilidades necesarias, tanto a nivel verbal como no verbal, para que el acto de comunicación sea correcto y comprensivo, además de trabajar un pensamiento crítico necesario y fundamental para alcanzar el éxito y analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos que día a día van presentándose en la sociedad.

La actividad se oferta a todos los estudiantes del Centro, configurándose como una séptima hora en el horario lectivo, en concreto, los lunes de 14:30 a 15:25 horas. El espacio destinado para tal fin ha sido el Aula de Emprendimiento del Centro y la actividad ha sido promovida por el Departamento de Letras, favoreciendo al Plan de Comunicación Lingüística del mismo.

Hasta ahora, con un año de funcionamiento, la experiencia ha sido realmente satisfactoria, pues se han podido llevar a cabo proyectos formativos para el alumnado teniendo en cuenta las diferentes realidades educativas con el objetivo de contribuir a enriquecer la experiencia educativa de los mismos y de las profesoras involucradas.

Objetivos:

Sin duda, uno de los objetivos y puntos fundamentales que sustentan esta actividad es el de favorecer al desarrollo de la autoestima y la autoeficacia en un periodo de crecimiento en el que se está forjando la personalidad de nuestros estudiantes.

Además de ello, otros objetivos que se persiguen en esta iniciativa educativa son:

1. **Favorecer el aprendizaje colectivo**, generando entornos educativos más propicios para el diálogo y el aprendizaje en grupo, estimulando el desarrollo de habilidades y competencias en el alumnado que favorezcan su desarrollo integral y participando en procesos en el que son necesarias todas las voces participantes, sean estas a favor o en contra de una resolución.
2. **Desarrollar el pensamiento crítico en el alumnado**, despertando su curiosidad y haciendo que cuestionen planteamientos, a la vez que generan su propio punto de vista.
3. **Activar y potenciar sus habilidades comunicativas, tanto habladas como escritas**. Debatir es una oportunidad única para conectar intelectualmente con otros estudiantes y para que sus ideas y opiniones sobre temas relevantes sean seriamente escuchadas y consideradas por compañeros, padres y madres, profesores, mentores y miembros del jurado.
4. **Transmitir importantes valores como el respeto mutuo, la escucha activa, la empatía y la deportividad en la competición**. Es decir, cuando



dos o más personas debaten, se debe pensar en los resultados en función del incremento del saber y de la comprensión del tema debatido, más que en términos de ganadores y perdedores.

5. **Promover la educación y la formación integral** acercando los conceptos aprendidos en el aula a la realidad que viven los estudiantes mediante la educación deliberativa gracias al debate y la oratoria.
6. **Colaborar con profesionales y centros de enseñanza vinculados a pedagogías que desarrollen programas educativos innovadores** mediante la participación en diversos torneos y ligas regionales.
7. **Trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, de manera más directa el ODS 4 (Educación de calidad), justificado en la creación de nuestro espacio abierto a la educación con una plena realización de los derechos humanos, la paz, el ejercicio responsable de la ciudadanía local y mundial, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la salud, etc. De manera indirecta los temas y premisas desarrollados en las diferentes ligas, así como en la propia aula tratan otros temas permisibles a ser enfocados en otros ODS.

Actividades y proyectos en los que participamos:

CRONOGRAMA ACTIVIDADES / PROYECTOS	Fecha Inicio	Fecha Fin	ODS
III Torneo de Debate BP: Torneo Ágora (Fundación Educativa Activa-t).	22/10/22	23/10/22	Educación de calidad.
1.ª Jornada XIª Liga de Debate Nacional ESO (Fundación Educativa Activa-t).	26/01/23	26/01/23	Educación de calidad.
2.ª Jornada XIª Liga de Debate Nacional ESO (Fundación Educativa Activa-t).	09/03/23	09/03/23	Educación de calidad.
3.ª Jornada XIª Liga de Debate Nacional ESO (Fundación Educativa Activa-t).	27/04/23	27/04/23	Educación de calidad.
II Torneo de debate escolar del IES Licenciado Francisco Cascales.	04/05/23	04/05/23	Educación de calidad.
Torneo de Debate Nacional ESO (Fundación Educativa Activa-t).	17/06/23	18/06/23	Educación de calidad.
2.ª Edición Torneo Debate Económico (Colegio de Economistas de la Región de Murcia)	08/11/23	16/11/23	Educación de calidad.
Torneo SYMUN 2023. Modelo de Naciones Unidas (Universidad Carlos III, Madrid).	10/11/23	13/11/23	Educación de calidad.



7.3. DEPORTE ESCOLAR

El centro participa en el programa de Deporte Escolar del Ayuntamiento en distintos deportes y en horario lectivo y extraescolar.

Los recreos deportivos estarán presentes este curso diversificando los deportes en los distintos trimestres. Los alumnos del CFGS de Actividades físico-deportivas coordinan junto a los profesores de Educación Física el desarrollo de estos recreos activos.

Los deportes que se realizan son fútbol (femenino y masculino), baloncesto, vóley, atletismo.

7.4. ESCUELAS ACTIVAS

El Programa Educativo “Escuelas Activas” está basado en la metodología activa de aprendizaje vivencial Aprendizaje basado en retos”.

Esta metodología pretende dar soluciones concretas a un problema real, en este caso, combatir el sobrepeso y la obesidad a través del ejercicio físico y una dieta saludable. Los retos se plantean como actividades, tareas o desafíos, que requieren de la implicación activa del alumnado en la búsqueda de una solución.

El Programa Educativo “Escuelas Activas” destaca la importancia de mantener una dieta saludable con el fin de disminuir el sobrepeso y la obesidad infantil, está dirigido a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (1º y 2º).

7.5. PROGRAMA CANTEMUS

Canthemus es un programa educativo cuyo objetivo es despertar en el alumnado el interés por la música y la actividad coral.

Se lleva a cabo en los recreos, donde el profesor de música ensaya con los alumnos. Participamos en este programa desde sus inicios y nuestros alumnos acuden a los encuentros regionales y actividades que se promueven desde el Servicio de Programas Educativos.

7.6. PROGRAMAS EUROPEOS

7.6.1. Erasmus+

La participación en programas europeos de intercambio que propicien el intercambio de situaciones comunicativas y el aprendizaje colaborativo es uno de los requisitos que el programa de Profundización en Lenguas Extranjeras establecerá próximamente.

Nuestro centro ha solicitado la Acreditación Erasmus en el ámbito de la Educación Escolar KA120.



Por otro lado, en los ciclos formativos de grado medio estamos en un Consorcio formado por varias cooperativas de enseñanza. Esto va a suponer este curso la movilidad de 3 alumnos y 2 profesores a Irlanda.

Los alumnos realizarán la FCT allí e irán acompañados por un profesor que facilitará su instalación. Por otro lado, 2 profesores realizarán una estancia job shadowing de una semana.

7.6.2. eTwinning

eTwinning forma parte de Erasmus+, el programa de la Unión Europea en materia de educación, formación, juventud y deporte. Siendo el objetivo del programa promover y facilitar el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo en colaboración entre profesorado y alumnado de los países que participan en eTwinning, a través de las TIC.

7.6.3. Intercambio lingüístico y cultural con Eslovenia

Tradicionalmente realizamos un intercambio con el centro de Ljubliana, en este curso participan 20 alumnos de 1º Bachiller.

Esta actividad cuenta con la experiencia y las excelentes relaciones que existen entre los dos centros educativos, tras haber colaborado a lo largo de los años. Tienen como objetivo profundizar y afianzar el conocimiento de la lengua inglesa y la cultura de ambos países en un marco educativo y familiar que consideramos muy enriquecedor para su formación académica y personal. Así mismo puede contribuir a una mejor preparación de los alumnos de cara a exámenes de acreditación de B1, B2 u otros.

7.7. PROGRAMA ESenRED

Este programa está dentro del proyecto “Escuelas Sostenibles en Red” que se desarrolla a nivel nacional y busca crear en el centro un proceso de participación, reflexión, diálogo e intercambio de ideas entre los jóvenes para imaginar y transformar su entorno cercano, llegando a realizar una conferencia escolar en el centro en la que se debatan y expongan los trabajos y conclusiones.

ESenRED cuenta con la colaboración y ayuda del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) y del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).